**Criterios de calificación de Biología y Geología en 3º ESO**

Dado que los contenidos programados en cada trimestre no gozan de total continuidad, la evaluación de cada trimestre será independiente. Por tanto, aprobar una evaluación no supone haber aprobado las anteriores.

**▪ Se realizarán exámenes de cada unidad temática o cada dos unidades** dependiendo del docente o de la extensión de las unidades. Estas pruebas se fijarán de acuerdo con los alumnos del grupo.

**▪ Las calificaciones** de las evaluaciones tendrán en cuenta los resultados de todos los instrumentos de calificación: pruebas escritas, orales, cuadernos, atención en clase…

▬ La nota media de los exámenes realizados durante la evaluación será el 90% de la calificación final**.**

▬ Las notas de clase, trabajos, cuadernos y actitud supondrían el 10% restante.

▬ No se aprobará la evaluación cuando en algún examen a lo largo de dicha evaluación se obtenga una calificación inferior a 3 sobre 10.

▬ La evaluación será superada cuando se alcance la calificación de 5.

**▪ Se realizará una prueba de recuperación de la evaluación** transcurridos unos días a la obtención de esta calificación. Estas pruebas se calificarán sobre un 100%.

**▪** En **junio** se realizarán en una misma sesión, las recuperaciones de la 3ª evaluación y las anteriores no superadas.

**▪** Para **aprobar la asignatura** deberá tener aprobadas las tres evaluaciones.

**▪** La **calificación final** será la media de las tres evaluaciones.

**▪** Si la calificación final resultante fuese menor que 5, se realizará una prueba global de toda la materia a finales de junio en **convocatoria extraordinaria**. La fecha será fijada por el Centro.

**▪ Un examen será calificado con un cero**, en el caso que se descubriera a un alumno en posesión de una chuleta u otra fórmula para copiar durante su realización. Se hará firmar el propio examen con lo ocurrido incluyendo la fecha y si existiese documento en papel, como es caso de una chuleta, será grapada al examen.